

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : **IV**

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
162
FECHA
11.09.2017
ROL S.I.I
1233-32

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 402/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 7491 de fecha 06.12.2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA
(especificar y m2)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino VOLCAN LASTARRIA
N° 2771 Lote N° 12 manzana M
URBANO sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 20,54 m2 quedando en un total construido de 54,04 m2
en una superficie de terreno de 100,98 m2

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

//

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : NO

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
DOLLY BERNARDA CONTRERAS ROJAS	[REDACTED]		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
.....	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
JHONNY ORREGO TAPIA	[REDACTED]		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
JHONNY ORREGO TAPIA	[REDACTED]		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
.....		

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN:	20,54 m2 x \$72.070 (G5)	\$ 1.480.318
		1.5% %	\$ 22.205
PRESUPUESTO OBRAS MENORES			\$ 0
		1% %	\$ 0
		sub total	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$ 0
DESCUENTO 50% ART. 166 L.G.U.C.		(-)	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		-90% REBAJA SUBSIDIO	(-) \$ 2.220
TOTAL A PAGAR			\$ 2.220
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	9703	FECHA 11.09.2017
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

SE INCLUYE EN EL MONTO TOTAL, DE LA BOLETA N° 1384801 CON N° ORDEN 9703 POR \$ 10.465.-

P.O.M. N° 162 DE FECHA 11.09.2017.-



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PNP/JSM.-